



"2020, Año del 50 aniversario de la fundación de Cancún"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad"

Asunto: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 fracción II del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Educación, Ciencia y Tecnología, el día **martes 3 de marzo** del presente año, al término de la reunión de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Desarrollo Indígena, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.
- Iniciativa de decreto por la que se reforma el Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo y tercero del inciso c) del Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y los Diputados Erick Gustavo Miranda García y José de la Peña Ruíz de Chávez.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 3 de marzo de 2020

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

DIP. REYNA ARELLY DURÁN OVANDO.

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

Reyna Arely Durán Ovando
Dip. Estrella

Dip. Atenea
[Signature]

Recepción
03-03-20
Carla Hernández